

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D C, primero (1) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Ref. No. 2022 00055 00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, por Secretaría requiérase mediante oficio a la Policía Nacional- SIJIN a fin de que sirva informar el tramite dado a la misiva No. 0324 del 17 de febrero de 2022, la cual se remitió a través de correo electrónico el 21 de febrero de ese mismo año, en la que se comunicó la orden de aprehensión de la motocicleta de placas MBF-38F. Adjúntese copia de la referida comunicación.

Notifíquese y cúmplase, ¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **040d5ec65895d127998a595c551c61d33123c6b4f27ce7449901fdf5a3c82731**

¹ Esta providencia se notificó por estado No. 146 de 4 de diciembre de 2023.

Documento generado en 01/12/2023 03:08:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>